

Todas las Partidas Summary montan Veinte y seis mill. Treientos y tres Rs 260330 R

Y venido dada la cuenta de las susoscripciones y de los valores de las Partidas y quedo el deudor de las para satisfacerse con ondata a las Partidas y quedo el deudor de las para pagar los sucos. que se devian de dicho año y digo de alcance Veinte y quatro mill. Treientos y tres y tres mill. Compara de la cuenta = 260330
Viendo Venido a esta ciudad de Oviedo. de el condho de Oviedo a su cobranza y asistiendo a ella y muchos. Executores Congruoscientos mill de Salario. Cada dia. Cada uno de los Reales y Execuciones y apremios Reales. de el condho de Asturias y por sus causas. Los Juntos de Costas y Salarios. Como se expusiere. Seran de causas por no a orden de los propios y el art. 1.º de cada un de los Vazados por el fecho de ser de los deudores. de sus propios dineros por las cantidades de el condho y sala-rios. Causados por los dichos. Executores de la guerra de los reyes de Asturias Partidas. Son las siguientes -

A Don Diego de Castañeda de la villa de Segovia. sesenta y seis mill. Treientos. Seron apodados que se debe de Grandolamento a de suyo. que tiene a don Blas de Gasal Cauallero que es el hijo de don Sebastian de por nia. 660668 -

A Marqués de Ursula de Espinardo ciento setenta y dos mill. y setenta y tres que se devian de la renta de el Condho de Oviedo del año que se hizo por el executor de don fernando de Sotomayor 1670056

A don fernando de los Valos. treinta y tres mill. de Oviedo y de los de la renta de su propio del condho de Oviedo. por que a su hijo. don fernando de los Valos de Oviedo 330098

A don Juan de los Valos. ducentos y siete mill. Treientos y noventa y siete de la renta de su propio que tiene a don Blas de Gasal Cauallero de Oviedo. que se devian de su propio a don Blas de Gasal Cauallero de Oviedo. 2070397

A don fernando de Oviedo. sesenta y siete mill. de Oviedo de su propio que tiene a don Blas de Gasal Cauallero de Oviedo. 690

A don fernando de Oviedo. Hurto de la renta de Oviedo. sesenta y siete mill. de Oviedo. que se devian de la renta de su propio de Oviedo. 760232
A don fernando de Oviedo. sesenta y siete mill. de Oviedo de su propio que se devian de la renta de su propio de Oviedo. 770268
A don fernando de Oviedo. Hurto de la renta de Oviedo. sesenta y siete mill. de Oviedo. que se devian de la renta de su propio de Oviedo. 770268
A don fernando de Oviedo. Hurto de la renta de Oviedo. sesenta y siete mill. de Oviedo. que se devian de la renta de su propio de Oviedo. 770268
A don fernando de Oviedo. Hurto de la renta de Oviedo. sesenta y siete mill. de Oviedo. que se devian de la renta de su propio de Oviedo. 770268
A don fernando de Oviedo. Hurto de la renta de Oviedo. sesenta y siete mill. de Oviedo. que se devian de la renta de su propio de Oviedo. 770268